

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el extranjero: Tres meses, 7,50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 21.—Teléfono 443.—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 227.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorete, 14, rue Rogémoit; Mr. John P. Jones, St. Paulbourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Misse, Jerusalem-Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas
efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SANCHEZ Laborerías 23 y 25 central

ENTUSIASMA DESPEDIDA

Madrid 27-9 m

Se ha recibido un telegrama del Perú, dando cuenta de haber marchado a Melilla, las fuerzas de infantería y artillería destinadas a cubrir las bajas de los licenciados.

Se les hizo una despedida entusiasta y cariñosa. Hasta el momento acompañaron a los expedicionarios los jefes y oficiales de los Cuerpos, y una banda de música.

En los empujes del Bañista

Tres eran tres, las hijas de Elena, y siete los nombres de mi Cartagena

III
Bombardeo

Ese día, de la mañana, los freminub'es días; el lunes, me entró galbana; y sue'o hacer tonterías;

el martes, de mala gana, me rindió a los Ma; el miércoles, me rindió; va por fondos a; el jueves, por la mañana, doy audiencia a las harpías; el viernes, suete en bucanal; miro las cajas vacías;

el sábado, me rindió; me rindió a; trazo el Domingo, en Santa Ana, el plan de mis correrías, o escribo, en prosa galapa; dedicadas frustrerías;

monito en mi yegua Española, caballo en mis fantasías, o convoco a la lirana Convención galimatías;

Y al sopás de una payasa, me rindió a; me rindió a;

IV y último
Bombardeo
Aquí traigo siete ediles, modelo de probidad.

CONFERENCIAS EN LA ECONOMICA

"CARTAGENA MILITAR"

FOR

Don Federico Rodríguez Belza

(CONCLUSIÓN)

Es el más ystoso, Aquiles; contra gula, sobriedad. El más cómico, es Barriles; contra envidia, caridad. El más ilustre, Perniles; contra ira, pasividad. El más gitano, Mandiles; a pereza, actividad. El más guapo, Quince Abriles; a lujuria, castidad. Y el más fraternal, Reptiles; contra avaricia, piedad, a algún el vacío Gites, salud y fraternidad! El lema de los viriles: Cartagena, libertad, bautizo y boda civiles, el turrón por Navidad, banquetes en los Madriles ¡Viva la prosperidad! No os asuste, ministriles, tanta longanidad, Hetades y Salomé (de los 7 velos.)

Créditos

Madrid 27-9 m.

Esta tarde se discutirán en el Congreso la concesión del Crédito para las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz y otros para atenciones del ministerio de la Guerra.

JUNTA DE DAMAS para la subscripción nacional

Ha quedado constituida en esta ciudad la junta de damas para la subscripción nacional en la forma siguiente:

Presidenta: Excm. Sra. Doña Francisca Criado de Pérez Ballesteros.

Tesorera: Sra. doña María Mancha de Sánchez Domenech.

Secretaria: Sra. doña Amalia de la Rocha de González Vial.

Vocales: Sra. doña Maly Sánchez-Ocaña, de Enthoven; Sra. doña María Díaz, de Cárdenas; Sra. doña Carmen Virto, de Quiza, y señora doña Isabel Muñoz Delgado, de Delgado.

Lo que conviene al obrero

Siempre hemos creído y en diversas ocasiones lo reconocimos, que el obrero necesita protección para que sus condiciones de vida, no sean tan tristes y tan miserables.

El ideal del obrero no debe ser otro que el trabajo equitativamente remunerado, un descanso lógico a sus constantes fatigas y facilidades para poder vivir con economía y sin lujo.

Toda aspiración que se salga de su justo límite es contraproducente, y en vez de mejorar su situación la empeora.

Las predicaciones de gentes que desconocen el problema social y sólo persiguen aprovecharse de la ignorancia para encontrar las ventajas de la holganza a costa del trabajo de los demás, no puede contribuir a la realización de esos ideales de mejoramiento y regeneración.

El aumento del trabajo es la vida del obrero, pues aumenta la producción y los salarios; por el contrario, cuando el trabajo disminuye, se paran los brazos y suceden el hambre y la miseria.

¿Puede convenir a la clase obrera que en una población disminuyan los negocios y sea cada vez menor el trabajo?

Si las casas productoras, las que fomentan los negocios y dan trabajo a la clase obrera, desaparecen porque sus intereses chocan con otros bastardos y se les niega el derecho a la independencia y a la libertad, el trabajo será cada vez menor y los que viven de él, tendrán que perecer ó emigrar.

Píjense los obreros en lo que significa la emigración; vean lo que recientemente ha sucedido a obreros que abandonaron su patria en busca

de trabajo y sólo han encontrado el más terrible desengaño.

Los tiempos han cambiado por completo, los países americanos ofrecen como antes al europeo las ventajas de una rápida colonización, allí van sobrando los brazos y aquí no laboramos todos porque el obrero encuentra medios para poder vivir, seguramente no los encontrarán en aquellos lejanos tiempos.

El trabajo, trabajo es lo que debe pedir el obrero, y no dejarse seducir por las ideas de comunismo y colectivismo, que sólo sirven para destruir el bienestar ilusorio, con las absurdas doctrinas de comunismo y colectivismo.

El bienestar de la clase obrera está en el trabajo, y esto sólo se logra no oponiendo al desarrollo de la industria, el comercio, las barreras infranqueables, que a veces se fundan en razones de conveniencia política ó de amor propio.

El obrero no debe dejarse llevar por equivocados derroteros; aunque su cultura sea deficiente, tiene la suficiente inteligencia para distinguir y escoger lo que le conviene.

Si en el mundo, con la razón han conseguido mejorar las condiciones del trabajo, ¿por qué abandonar ese camino cuando es el más seguro de conservar el bienestar?

El que los haga creer otra cosa, ó que sea un loco, ó un mal intencionado que sólo trata de explotarlo.

Muy hermosa es la solidaridad, muy sagrada es la defensa del derecho, pero no la empleemos mal, no vayamos contra nosotros mismos porque digan que destruyéndolo se crea, que no hay tal cosa en la cual oriente imaginación de los que creen hasta que el crimen, es un medio de regeneración.

L. U. M.

En la Corte de Cartagena en 1600

te dura y probada y capaz de espantar a los bandidos de las dos Maechas y Castilla.

En el fondo del coche llevaba un cofrecillo con cuatro mil doblones en buena oro, exorbitante suma en aquel tiempo; con la cual, en la Corte, podía comprarse la justicia toda.

XXXI JUSTICIA

De los años de la justicia... (text is very faint and partially obscured)

374 El Eco de Cartagena

Zara pidió a su hermano un rasgo de piedad para el moribundo; a quien horribles, matadores bellos habían puesto en sus manos el rayo matador de la venganza.

Confesión epistolar de la maneta más cumplida, dando extensa cuenta de todas sus gestiones acerca del personaje ya citado, y al cabo de tres días vino llegar a ella la cumplida respuesta de que se le había concedido la esperada de la joven.

Entre tanto, (Navidad) según comunicó en un talabarro...

Odiando la rebeldía, con valiente espíritu de él se dio a la parte que tomara allí en Valencia en la gran rebelión de los moriscos, y como en aquel tiempo obraba la justicia de una manera expeditiva; y el alcalde mayor recibió de la corte instrucciones para activar la causa y hacer un escrutamiento de aquel joven, casado de la rebeldía, que impresionaría seguramente a los muchos moriscos que aún quedaban pendientes del escrutamiento; el buen Juan de Todolí, cumpliendo con su oficio de defensor de la virtud pública y de la sacrosanta rebelión ortodoxa, fulminó una sentencia capital que resultó a Granada por ser un extraordinario, a aquella real chancillería, para que el fallo de su instancia quedara revestido con las formalidades de la ley.

375 Luis de Narváez, ó Cartagena en 1600

ya presentaba denuncia su flauto, y por la indicación de aquel suspendieron su marcha los demás.

—¿Por qué vienes siguiendo nuestros pasos, pequeño engendro del diablo?—preguntóle avanzando hasta llegar a ella el cabo de los alguaciles.

—¿Llevas preso a mi amo y me lo preguntais?—le contestó la joven.

—¿Y tú, víbora inmundada de letas a tu amo para llorar después su perdición?—replicó el cochete con rudeza.

—Déjame que me acerque a él.

—Marcha de aquí, bandido, —le dijo aquel con destemplado acento sacudiendo su brazo.

Pero el cochete interrumpió al instante el mano de la joven se había rozado con la suya que abrió el tecto mágico del oro; el efecto vigor de las estrellitas reflejó en el metal, y surgió el gótillo octaédrico.

—¿Puedes decirme ciertamente arrepentido?

—No lo sé, señor ministro, —le contestó la morisca con el acento más humilde.

—Pues si es así permítte que te acerques; pero sólo un momento.

Cayó de hincos la morisca a los pies de Narváez y no acertaba a articular palabra.

376 Luis de Narváez, ó Cartagena en 1600

—Ven a mí brazos buen Selim, —le dijo el joven árabe profundamente enternecido.—Compre-